REPÚBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD PARRAL Secretaria Comunal de Planificación

Parral, (2 de Enero de2012

DECRETO ALCALDICIO Nº

44

VISTOS:

- 1) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2) La Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- 3) Iniciativa de Inversión denominada "Estudio de Eficiencia Energética en el Sistema de Alumbrado Público de la Comuna de Parral", postulada a estudios, acciones concurrentes, Programa Mejoramiento de Barrios.
- 4) Min. Int. (Ord.) N° 5.768, de fecha 03.11.11, de SUBDERE, que autoriza asignación de recursos para la ejecución del "Estudio de Eficiencia Energética en el Sistema de Alumbrado Público de la Comuna de Parral"
- 5) Decreto N° 765, de fecha 22.12.11, que declara desierto el 1° llamado a licitación pública de la propuesta "Estudio de Eficiencia Energética, Comuna de Parral" ID N° 2600-64-LE11, por no presentarse ofertas ajustadas a bases.
- 6) Las Bases Administrativas, Referencias Técnicas y demás antecedentes de la Licitación Pública "Estudio de Eficiencia Energética, Comuna de Parral"

CONSIDERANDO:

Que persiste la necesidad de contratar el estudio mencionado en el visto N° 3 del presente Decreto, financiado con recursos provenientes de Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo a través del Programa de Mejoramiento de Barrios-Acciones Concurrentes 2011

DECRETO:

APRUÉBESE, el llamado a Licitación Pública de la Propuesta **"Estudio de Eficiencia Energética, Comuna de Parral"** el que se regirá por las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás antecedentes, que en este mismo acto se aprueban.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Con los antecedentes que corresponda para la carpeta de la Contraloría General de la República Región del

Maule.-

ADMINISTRADOR MUNICIPAL DOD ORDEN DEL

POR ORDEN DEL ALCALDE

> ISRAEL URRUTIA ESCOBAR ALCALDE DE PARRAL

CRETARDES ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

> DORIS DURÁN BUSTAMANT ASESOR DURÁDICO

IUE/JCC/ARC/DDB/VTO/CNC/mm: DISTRIBUCIÓN

- Carpeta Contraloría Regional del Maule

- Archivo Oficina de Partes
- Archivo Jurídico
- Archivo Control
- Archivo Secplan
- Archivo Carpeta Licitación